



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14466907091



(415)7707212489984(8020) 0000014466907091

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 6 0 0 5 0 9 1 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

3

2

1

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL FUNDEMOS

36. Nombre comercial:

37. Sigla: FUNDEMOS

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

CR 16 A 79 94 ED TORRE REAL

42. Correo electrónico:

esperanza.espinosa@fundemos.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 6 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 1 0 9

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

4 7 1 4 1 6 4 2

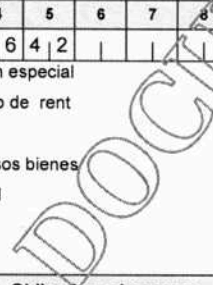
04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad



Obligados aduaneros

Table with 10 columns for codes 1-10 and 11-20.

Exportadores

Table with 3 columns for Form, Tipo, and Servicio, and 3 rows for Modo and CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO []

60. No. de Folios: 5

61. Fecha: 2 0 1 8 0 4 2 7

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Handwritten signature

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PUERTO GONZALEZ OLGA ADRIANA

985. Cargo: Gestor I